



## Condiciones de venta

### 1.- CONDICIONES GENERALES DE COMPRA Y SU ACEPTACIÓN.

Las presentes Condiciones Generales de Contratación regularán expresamente las relaciones que surjan entre el Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga y los usuarios o clientes que paguen a través del sitio web [www.coamalaga.es](http://www.coamalaga.es).

Las mismas han sido elaboradas de conformidad con la normativa vigente en la materia y concretamente, de acuerdo con lo establecido en los siguientes textos legales:

- Ley 34/2002, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico.
- Ley 7/1998 sobre Condiciones Generales de Contratación.
- Real Decreto 1906/1999 por el que se regula la contratación telefónica o electrónica con condiciones generales en desarrollo del artículo 5.3 de la Ley 7/1998.
- Ley 26/1984 General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.
- Ley 7/1996 de Ordenación del Comercio Minorista.
- Ley 59/2003 de 19 de Diciembre sobre Firma Electrónica.

Estas Condiciones Generales de Compra han de complementarse con las Condiciones Generales de uso y navegación fijadas para la página WEB, así como por cualesquiera otras Condiciones Particulares o específicas de contratación que pudieran establecerse en cada caso.

Tanto la navegación como la adquisición de cualquiera de los productos de el Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga supone la aceptación como usuario, sin reserva de ninguna clase, de todas y cada una de las subsiguientes Condiciones Generales de Contratación así como, en su caso, de las Condiciones Particulares o específicas.

El Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga podrá en todo momento y sin previo aviso, modificar las presentes Condiciones Generales de Contratación así como las Condiciones Particulares que en su caso se incluyan, mediante la publicación de dichas modificaciones en la propia WEB a fin de que puedan ser conocidas y nuevamente aceptadas por los usuarios.



## **2.- INFORMACIÓN PREVIA A LA CONTRATACIÓN.**

El Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga informa que el proceso de pago ofrecido en el sitio web [www.coamalaga.es](http://www.coamalaga.es) viene detallado expresamente en el apartado denominado **Ayuda**. Del mismo modo, el usuario o cliente puede tener acceso a las Condiciones Generales de uso y navegación de la presente WEB mediante el apartado Aviso legal al cual se puede acceder directamente a través del link que se incluye en la página principal o de inicio de la presente WEB.

El usuario declara conocer y aceptar de modo expreso lo recogido en los apartados anteriores.

El usuario declara que es mayor de edad y dispone de la capacidad legal necesaria para utilizar este sitio web de conformidad con las Condiciones Generales aquí enunciadas, que comprende y entiende en su totalidad. El usuario se hace responsable de tratar de forma confidencial y custodiar adecuadamente las contraseñas que le sean proporcionadas por [www.coamalaga.es](http://www.coamalaga.es) para acceder al sitio web, evitando el acceso a las mismas de terceras personas no autorizadas.

Una vez efectuado el trámite el usuario visualizará la confirmación en pantalla, pudiendo imprimir ésta como comprobante. La confirmación y el comprobante (impresión que hace el usuario) no tendrán validez como factura.

## **3.- FORMALIZACIÓN DEL TRÁMITE.**

### **3.1.- PRODUCTOS OFRECIDOS. INDICACIÓN DE PRECIOS.**

El Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga mostrará en cada momento los trámites pendientes junto con sus características propias y su importe. El Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga se reserva el derecho a decidir en cada momento, los trámites que se ofrecen a los usuarios o clientes a través del sitio web [www.coamalaga.es](http://www.coamalaga.es).

De este modo, el Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga podrá en cualquier momento adicionar nuevos trámites a los incluidos en el mismo, los cuales se registrarán por lo dispuesto en las Condiciones Generales en vigor en ese momento. Asimismo el Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga se reserva el derecho a dejar de facilitar el acceso, en cualquier momento y sin previo aviso, de cualquiera de los trámites ofrecidos.



### **3.2.- INDICACIÓN DEL IMPORTE DE LOS TRÁMITES.**

El importe de cada trámite aparecerá en pantalla. Los importes en pantalla vendrán indicados en euros e incluyen el correspondiente IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (IVA) y cualquier otro impuesto que fuera de aplicación. Los importes indicados en pantalla serán en todo momento los vigentes, salvo error tipográfico o cambio de importe por parte del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga. Los importes pueden haber cambiado por decisión del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga, sin que se tenga constancia de ello hasta el momento de la tramitación.

### **4.- PAGO DEL TRÁMITE.**

Estas son las formas de pago disponibles en [www.coamalaga.es](http://www.coamalaga.es):

- Contado: Pago en efectivo o con tarjeta en la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga.
- Tarjeta: Pago con tarjeta de débito o crédito a través de TPV seguro.
- Transferencia bancaria: Pago del importe total mediante una transferencia bancaria a la cuenta del BBVA del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga.

### **5.- SEGURIDAD.**

El procedimiento de compra se hace con total garantía de seguridad, a través de una conexión segura (protocolo HTTPS para comercio electrónico).

**Cobros por tarjeta:** El cobro por tarjeta se realiza a través del TPV seguro virtual del banco.

El Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga no almacena ningún dato bancario (ni el nombre, ni el número, ni la caducidad, ni el código de seguridad de la tarjeta) en su base de datos.

Por eso, si un usuario registrado quiere hacer un nuevo pedido con tarjeta tendrá que volver a introducir los datos de ésta.

### **6.- DEVOLUCIONES.**

El Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga cumple con la normativa vigente.



## 7.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

El Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga se encuentra especialmente interesado en la seguridad y confidencialidad de los datos aportados por sus usuarios. En este sentido, el Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga se compromete a la protección de los datos personales de los usuarios del sitio web [www.coamalaga.es](http://www.coamalaga.es).

La política de protección de los datos personales se extiende a todo lo relativo a la recogida y uso de la información proporcionada a través de la presente página WEB. La compra ON LINE requiere que el usuario facilite sus datos personales con el fin de poder realizar el trámite.

El servidor del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga envía al ordenador del usuario un fichero (denominado cookie) con el objeto de ejecutar los procesos de trámite. La duración de la cookie es temporal y es eliminada del ordenador del usuario una vez finaliza la sesión y se cierra el navegador. La utilización de estas cookies es necesaria para la prestación del servicio. En caso de que el usuario tenga desactivada la ejecución de este procedimiento no será posible la prestación del servicio de pago online.

Los datos facilitados por los usuarios de este servicio pasan a formar parte de un fichero automatizado del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga, frente al cual el usuario podrá, en cualquier momento, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Para el ejercicio de estos derechos el usuario podrá enviar un correo a la siguiente dirección e-mail: [coamalaga@coamalaga.es](mailto:coamalaga@coamalaga.es)

Igualmente, el usuario podrá dirigirse a la siguiente dirección postal:

Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga  
Las Palmeras del Limonar 31, 29016 Málaga

Los datos facilitados por el usuario serán tratados de manera estrictamente confidencial. En caso de producirse cambios en la Política de Protección de Datos expuesta, los usuarios serán debidamente informados a través de la presente WEB.



## **8.- LEGISLACIÓN APLICABLE. SUMISIÓN A FUERO.**

El presente contrato se regirá por la legislación española que será de aplicación en lo no dispuesto en este contrato en materia de interpretación, validez y ejecución.

Las partes renuncian expresamente al fuero que les pudiera corresponder y se someten expresamente a los órganos jurisdiccionales de Málaga la resolución de cualquier controversia que pudiera surgir de la interpretación o ejecución de las presentes condiciones contractuales.

## **9.- ANULACIONES.**

El Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga se reserva el derecho a anular los trámites realizados en base a erratas. El Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga informará al usuario siempre que sea posible.